



REQUISITOS PARA REALIZAR LAS PRUEBAS

ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES:

- Como requisito académico general, es obligatorio estar en posesión del Título de Bachiller o titulación equivalente a efectos académicos, o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Los aspirantes mayores de 18 años (y de 16 en el caso de Música), –o que los cumplan en el año de realización de las pruebas–, y no posean ninguno de los requisitos académicos anteriores, deberán superar una PRUEBA DE MADUREZ para poder presentarse a la prueba específica de acceso.

ESTARÁN EXENTOS DE REALIZAR LA PRUEBA DE ACCESO y PARTICIPARÁN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN:

- Quienes hubieran superado la prueba de acceso a la enseñanza correspondiente en otra Comunidad Autónoma durante el curso anterior, y deseen ser admitidos en un centro de enseñanzas artísticas superiores de Castilla y León, sin perjuicio de la disponibilidad de plazas en los mismos.
- Quienes estén en posesión el título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y deseen ser admitidos en un centro de enseñanzas artísticas superiores de Diseño, de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

Los alumnos procedentes de centros de estudios superiores de Música de otras Comunidades Autónomas que deseen solicitar el traslado de expediente al Conservatorio Superior de Música de Castilla y León, deberán superar una PRUEBA DE NIVEL.

ACCESO AL MÁSTER EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL:

Para el acceso a estos estudios, como requisito general, es necesario estar en posesión de una titulación superior que acredite formación en el instrumento con el cual se desea realizar el máster, así como demostrar un nivel B1 de inglés. Asimismo, se deberá superar la correspondiente prueba de acceso al máster.